

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2187** *SMAIL HMIDANE*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1402/09 de este juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Mohammed Ouhammadou, contra la ejecutada Smail Hmidane sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 18/2/2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.701,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003549-1